

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## Área Matemática

# RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL PEDECIBA MATEMÁTICA 5/2013

Presentes: R. Markarian, E. Mordecki, A. Rovella, M. Lanzilotta, R. Fraiman, A.

Cholaquidis (delegado estudiantil).

**Reunión:** 12/04/2013 Hora: 12.30 a 14.30 Lugar: IMERL

### I - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1. Acta de la sesión de fecha 07/03/2013 y acta electrónica de sesión de fecha 19/03/2013.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(5 en 5)

#### II- Asuntos entrados:

2. Adquisición con fondos de alícuotas de investigadores de libros electrónicos para Kindle o algún otro dispositivo de lectura. Informe de M. Lanzilotta. Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

3. Coloquio de Matemática 2013.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

Cuarto intermedio hasta el Lunes 15/04 a las 15.00 hs.

### Entra a sala A. Cholaquidis

- 4. Resolución No. 2 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 15/03/2013: Propuesta de convenio de cooperación para el diploma de maestría en matemática entre la UdelaR y la Universidad de París XIII. Resolución del posgrado: En vista del convenio propuesto, la comisión de posgrado hace las siguientes recomendaciones:
  - a) que se solicite una versión en español del acuerdo de cooperación.
  - b) que se especifique si es un acuerdo con la intención del desarrollo de un doble diploma o si es para realizar los estudiantes estadías de estudios en Francia durante el desarrollo de su maestría en el marco del programa del PEDECIBA o viceversa,
  - c) se considera importante que se mencione el intercambio de profesores para el dictado de cursos de posgrado,
  - d) se debería tener en cuenta quienes financiarán los gastos de viaje de los estudiantes,
  - e) se debería incluir en la fundamentación del convenio algunos objetivos a mediano y largo plazo tales como: colaboración en investigación y fortalecimiento de lazos entre ambas instituciones y la intención a futuro de fomentar la cotutela en el programa de doctorado de ambas instituciones,
  - f) que el convenio de la parte uruguaya sea el PEDECIBA Matemática.(3 en 3) Resolución: a) enviar nota a Isabelle Liousse acusando recibo de la propuesta del convenio sobre maestría.



# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### Área Matemática

b) elaborar una propuesta para que estudiantes que hayan terminado sus cursos de maestría en Uruguay realicen estadías de un semestre en la Universidad Paris XIII para elaborar la correspondiente tesis y y de igual manera en el sentido inverso.

(6 en 6)

5. Resolución No. 7 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 5/03/2013: Resolución No. 9 del CCA en su sesión de fecha 6/02/2013 sobre los cursos de posgrado 2013: Se recomienda a la comisión de posgrado que procure una mejor distribución cronológica y temática.

Resolución del posgrado: En vista de la recomendación enviada por el CCA la comisión de posgrado informa que ha tenido en cuenta la distribución cronológica y ha considerado la temática de los cursos que se dictan. (3 en 3)

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

# 6. Informe de la comisión evaluadora sobre la reevaluación de los investigadores

Resolución:

El CCA ha recibido el informe de la Comisión Evaluadora de los investigadores del Área de Matemática del PEDECIBA. Resuelve:

- a) agradecer a los evaluadores por el trabajo realizado,
- b) seguir en líneas generales las recomendaciones de la Comisión Evaluadora sin entrar en consideraciones particulares sobre cada una de sus propuestas,
- c) evaluar nuevamente el desempeño de Richard Muñiz a mediados del año 2015 atendiendo a las observaciones realizadas por la Comisión Evaluadora,
- d) dados que los investigadores Juan Alonso, Bojana Femic, Ana González y Juliana Xavier no fueron evaluados, de acuerdo a la resolución del CCA del 30/08/2012 (item 3(2)), mantenerlos en el grado 3,
- e) proponer a la Comisión Directiva del PEDECIBA que el grado de cada investigador sea el que se indica a continuación:

#### Grado 5

CABAÑA, Enrique FRAIMAN, Ricardo MARKARIAN, Roberto MORDECKI, Ernesto RODRÍGUEZ-HERTZ, María Alejandra SAMBARINO, Martín URES, Raúl VIEITEZ. José

### Grado 4

ABADIE, Beatriz LANZILOTTA, Marcelo MADERNA, Ezequiel PAN, Iván PORTELA, Aldo POTRIE, Rafael RITTATORE, Alvaro



# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### Área Matemática

ROVELLA, Álvaro TORNARÍA, Gonzalo

Grado 3

ABADIE, Fernando

ALONSO, Juan #

CANALE, Eduardo

FEMIC, Bojana #

GONZÁLEZ, Ana #

GUELMAN, Nancy

GUERBEROFF, Gustavo

GROISMAN, Jorge

HAIM, Mariana

IGLESIAS, Jorge

MARTÍNEZ, Matilde

MUÑIZ, Richard \*

PEREIRA, Mariana

XAVIER, Juliana #

(6 en 6)

# 7. Nota de A. Cholaquidis presentando su renuncia como delegado estudiantil junto con C. Puppo.

Resolución: En vista de la nota presentada por la delegación estudiantil, se acepta la renuncia de A. Cholaquidis y de C. Puppo. Encomendar al coordinador y secretaria la realización de la elección.

(6 en 6)

8. Planes a desarrollar a largo plazo por el área.

Resolución: Se mantiene en el orden del día

(6 en 6)

<sup>\*</sup> con la aclaración hecha en el item c). # de acuerdo al item d)